

Casi 1.300 multas por «botellón» en solo dos fines de semana

► Plaza de España, Templo de Debod y Ciudad Universitaria, zonas más vigiladas

M. I. S.
MADRID

Un total de 1.274 multas en los dos últimos fines de semana. Es el resultado del dispositivo «antibotellón» llevado a cabo por la Policía Municipal en toda la zona centro de la capital. Solo el viernes y el sábado pasados, unos 200 agentes controlaron el consumo de alcohol en la vía pública.

El resultado de la labor policial este fin de semana son 653 denuncias in-

terpuestas por practicar «botellón» en la calle, que se suman a las 621 del fin de semana del 13 y 14 de abril. También se han interpuesto otras 167 sanciones por otras infracciones.

En el dispositivo han participado policías del Escuadrón de Caballería, Sección Canina, Unidades Centrales de Seguridad, Unidad de Apoyo a la Seguridad y las Unidades Integrales de los distritos de Centro y Moncloa.

Venta ambulante

Además de las 653 denuncias del último fin de semana por consumo de alcohol en la vía pública, se han levantado 23 actas por venta ambulante, y otras otras denuncias por consumo y/o tenencia de sustancias estupefacientes. El fin de semana del 13 y 14 de

Alcohol, drogas y venta ambulante

623 multas

el último fin de semana por «botellón» más 23 actas por venta ambulante

621 multas

el fin de semana del 13 y 14 de abril por «botellón». Hubo también 22 actas por venta ambulante y 12 denuncias por tenencia y/o consumo de estupefacientes.

abril hubo esas 621 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública, 527 identificaciones, 22 actas por venta ambulante y 12 denuncias por tenencia y/o consumo de estupefacientes.

El área de acción policial abarca toda la ciudad, pero en estos dos últimos fines de semana ha sido más intensa en los distritos de Centro y Moncloa, sobre todo en zonas como Plaza de España, Faro de la Moncloa, Templo de Debod, Parque del Oeste y Ciudad Universitaria. En todos estos lugares, como informó ABC, se estaba detectando una mayor concentración de personas haciendo «botellón».

Primeros conatos

Así, desde las siete de la tarde del pasado viernes, agentes montados a caballo patrullaron la zona de Templo de Debod para evitar los primeros conatos de «botellón» y dar inicio al operativo basado en puestos fijos y móviles. Por la noche se fueron incorporando el resto de unidades.

Los agentes han disuelto, de forma pacífica, a los grupos de jóvenes excesivamente numerosos que, además de ser peligrosos para la seguridad de sus propios integrantes, ocasionaban grandes molestias al vecindario.

Aunque «se vela siempre por el cumplimiento de la normativa, los últimos fines de semana se han intensificado los esfuerzos para prevenir y erradicar el consumo de alcohol en la vía pública con 400 efectivos», recuerdan fuentes municipales.

Julián Romea, calle insufrible

Los vecinos de la calle Julián Romea ya no pueden más. Su zona es una de las más castigadas por el «botellón». Aquí hay muchos bloques de viviendas, lo que no ocurre, por ejemplo, en el Faro de Moncloa o la Ciudad Universitaria. Ruidos, peleas, suciedad y vandalismo están a la orden del día. Un calvario cada fin de semana. Ahora, el Ayuntamiento, a través del Área de Medio Ambiente y Movilidad, analiza los niveles de ruido con el propósito de declarar la zona como de Protección Acústica Especial (ZPAE). Ya se miden los niveles sonoros producidos por el «botellón» y lo que acarrea para ver si se incumplen los mínimos de calidad acústica, que se incumplen seguro. En esta zona de Julián Romea, y desde el pasado mes de diciembre, se han intensificado patrullas tanto de Policía Municipal como de Policía Nacional. Desde el 28 de febrero de 2012 al 6 de abril de 2013 se han puesto 43 denuncias por «botellón» y por tráfico.

